

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS DANIEL ROMERO S.A.**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Señores Socios

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS DANIEL ROMERO S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en virtud de la resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria con fecha 4 de junio de 2017 donde fui elegido como Gerente de esta sociedad, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación complementaria, incluyendo la opinión del Contador, en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017. Dichos estados financieros reflejan el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como la situación financiera de la sociedad.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de la Compañía de Transportes en Tricimotos Daniel Romero S.A., durante el ejercicio económico del año 2017.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos

Durante el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017, a pesar de la variabilidad económica que está sufriendo el país, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, la misma que se refleja en los estados financieros. Los esfuerzos de la Administración han estado encamisados para que la empresa mantenga un crecimiento constante en el giro normal de sus actividades.

En este periodo de operaciones gracias al trabajo en equipo desplegado entre la Gerencia y sus profesionales se alcanzaron importantes logros como son:

- Amplitud de la participación en el campo del servicio a la comunidad, contribuyendo de manera sostenible en el entorno social.
- Mejoras en las políticas de publicidad, lo que permitió la amplia difusión del servicio que se brinda.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante este periodo de labores cada disposición o resolución tomada por quienes conforman la Junta General de Socios ha sido cumplida a cabalidad por la Gerencia, siempre con miras al crecimiento económico y social de la entidad.

3.- Hechos relevantes en el ámbito administrativo, laboral y legal

Durante el periodo sobre el que se informa podemos destacar que en el ámbito administrativo esta Gerencia ha desarrollado sus labores siempre encaminadas a la correcta distribución y utilización de los recursos de la entidad, así mismo en lo referente al ámbito laboral se han mantenido las plazas de trabajo existentes, contribuyendo de cierta forma a evitar el aumento en las tasas de desempleo; y finalmente en el ámbito legal la entidad mantuvo al día sus obligaciones con todas las entidades a las que debe reportarse esto es Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo e Instituto de Seguridad Social, entre otros.

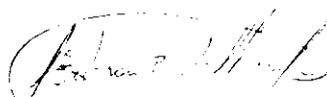
4.- Recomendaciones

La Gerencia recomienda seguir trabajando arduamente para mantener o incrementar la situación patrimonial de la entidad, continuar mejorando la economía de la misma, así como fortalecer la imagen presentada ante sus clientes, con el objetivo de alcanzar cada objetivo establecido.

6.- Conclusión

La confianza brindada por todos ustedes al designarme Gerente de la compañía es un impulso para constantemente ir en busca del cumplimiento de los objetivos propuestos, por tanto quedo a su entera disposición para aclarar cualquier duda que se derive en relación a este informe que dejo a su consideración.

Catarama, 31 de diciembre de 2017



Edison Villarroel Carrasco
GERENTE GENERAL
C.I 0913725131